

por María Colunga



Estemos todos invitados al Congreso Pedagógico Nacional. ¿Unidad y ya? ¿Unidad? ¿Unidad y ya, también? Docentes, empleadas, profesores, obreros, funcionarios, mandos, papás, alumnos, jóvenes... ¡Unidad! Pero dicen esas que que le más dicen y que no nos ayudan con palabras. ¿A propósito de la educación, unidad ya está. De cómo ha de ser el jardín, la escuela, el colegio secundario, el instituto terciario y la universidad. Pero no como siempre expresiones de ideas. Entendamos... ¿cómo? Proponiendo la coexistencia, suprimiendo contradicciones, denunciando la tensión entre

teorías, poniendo... realizando "La Visión del Proceso del "Congreso General de Educación y Cultura" explore los fundamentos y la multitud de formas de su necesaria realización.

Congreso Pedagógico Nacional se "abrirá ahora", según la inteligente Organización de Acción Cultural.

Que sí está.

Y estamos todos invitados. Por lo puesto que podemos, falta poco. En el momento de que a algunos derechos — de la coexistencia — los consideramos en peligro — de la responsabilidad —

Muchas veces, como decíamos, nos hemos planteado algunas interrogantes. Toda la sociedad, todo el imperio, todo el universo que hace más a diario con los alumnos para ayudarlos a educarse: ¿es suficiente? ¿Podemos, en el horario escolar, desarrollar hábitos nocivos y crear otros buenos, desarrollar aptitudes, despertar intereses para su formación? ¿Puede la escuela de hoy, abordar toda la problemática educacional? ¿Somos, los docentes, los únicos responsables de la educación que reciben los alumnos? Indudablemente no. Hoy podemos afirmar que la sociedad entera, no sólo además, sino que recurre a la participación, en la educación, de las instituciones: familia, iglesia, clubes de fomento, clubs, partidos políticos, gremios, medios masivos de comunicación, etc. Pero también es cierto que cada vez aparece en nuestra formación como hecho aislado y ajeno de la escuela aspectos concretos a las necesidades. Los impulsos individuales o de compañías, más que resolver los problemas, los agrava, fragmenta, diluye, en forma descomulgada, la naturaleza profunda de los problemas, estimula una actitud alérgica, aislada, que se concentra en la forma rapaz de hallar y encontrar soluciones válidas a los males de fondo.

El Congreso Pedagógico Nacional es el ámbito propicio para que cada grupo, cada institución, cada ciudadano, haga por su vez, análisis en colaboración con los demás: los problemas y limitaciones de nuestra educación y proponga alternativas de solución. Porque de esto se trata: de aprender a convivir, a dialogar, a respetarnos y respetar las ideas ajenas, de buscar el diálogo para profundizar y perfeccionar nuestras propuestas, de hacer propios los problemas que aquejan a los demás, porque todos los problemas son sus problemas. En definitiva, el fin es el otro que buscamos, por este camino de solidaridad y pluralidad de ideas, las descomulgaciones comunes, la búsqueda hace de valores reconocidamente mínimos, para consolidar el sistema democrático de gobierno, para alcanzar una modo de ser y de vivir.

En 1982 Argentina tuvo su Congreso Pedagógico para enseñar a vivir, en la Legislatura de la República. En 1985 Argentina convocó a su Congreso Pedagógico: mucho más amplio y participativo, sin restricciones ni supeditaciones, para enseñar plenamente a vivir. En sus asambleas ciudadanos se deliberará sobre el estado de la educación, su finalidad y las posibles soluciones a los problemas que exhibe. Pero a todos y cada uno de los temas que pueden abordarse se nos presenta

nos como prioritarios y relevantes, hay un endargo más que sólido, que está en el espíritu de la ley que nos convoca, en el ánimo del legislador que la promueve y en la demanda de la organización y la estructura que la sustentan. Es el tema de la Participación.

Participación responsable y comprometida. Hoy no basta con el discurso, con la teoría. Hoy necesitamos, imperiosamente, unirse del pasado, por la convicción que lo dejó en cada uno de nosotros, con una actitud y un ánimo y con sus limitaciones presentes. Porque la vez, debemos afirmarnos de un pasado para que, sobre la base del diálogo sea del presente, de la realidad que enfrentamos y dialogar, podemos encontrar - entre todos - los mejores caminos de solución. La que la responsabilidad ha de ser deposita de todo. El "ser responsable", si no es acción palida de una propuesta fundamentada, tendremos que descartarlo de nuestra actitud. No podemos abrogarnos en el espíritu de nuestra convocatoria.



Oviamente, la participación en el Congreso es voluntaria, pero ningún ciudadano debe desconocer el llamado, ya que la educación es un derecho, una institución pora, sin dudas, también un servicio social. Como tal, la sociedad tiene el derecho y el deber de expresarse. Es por ello que, esta gran asamblea nacional, sea "trabaja abierta", se ha organizado a través de Juntas Promotoras y Comités locales en cada distrito, quienes convocarán a una serie de reuniones o asambleas sub-distritales, que serán convocadas a una serie de reuniones, asambleas de los distritos y distritales. De allí surgirán los informes, asambleas de los distritos provinciales que se suscitara en el distrito, y los representantes de dichos comités provinciales, asambleas regionales y Primer Congreso Pedagógico Provincial. De este tipo de análisis y discusiones surgirá el informe de la Provincia de Buenos Aires y los mismos se van a exponer en los que nuestra jurisdicción enviará a la Asamblea Nacional.

Examinamos el documento final "Congreso Pedagógico Nacional" pero es preciso señalar que esta Asamblea, celebratoria, de donde se extrajeron las conclusiones que se elevaron a ambas Cámaras del Poder Legislativo Nacional, es simplemente la última etapa. Porque el Congreso Pedagógico ya está en marcha, desde el momento en que se han creado en nuestra provincia las Comisiones Organizadoras locales, en la

realidad de los docentes. La misión de estas Comisiones se inspira en las normas de organización del Congreso e consiste, precisamente, en tomar los estudios necesarios para asegurar la más amplia participación en las Asambleas. Para ello, una vez establecido el cronograma definitivo de sesiones, deberá convocarse a la ciudadanía. La posibilidad de participación no se restringe a la mera inscripción para integrar las referidas Asambleas.

Instituciones, sectores o personas - reunidas en grupos o individualmente, podrán acudir a las Comisiones Organizadoras locales trabajadoras, para ser objeto de análisis y debate en dichos encuentros. Por eso podemos afirmar categóricamente que el Congreso Pedagógico Nacional ya está en marcha.

Esta acontecimiento inédito en el país y que sin dudas marcará un hito significativo en la historia de nuestros días, es patrimonio de todos. Y es obligación de todos.

La respuesta favorable, que la ciudadanía en su conjunto dé a esta tarea, renunciará la voluntad de un pueblo decidido a elegir el rumbo de una democracia abierta, participativa, pluralista, madureña, que signifique el paso de la construcción de un sistema educativo nacional a su consolidación definitiva.

No comencé el presente, para trabajar por el futuro.

Y el futuro es su. Como docentes, pero especialmente como ciudadanos comprometidos y responsables, no podemos decir lo contrario.



por la Comisión General de Curriculum: profesores Graciano Soto, María Esther Gil y Mariana Vera

Los objetivos educativos

ALGUNAS PRECISIONES PARA LA MEJOR INTERPRETACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS CURRICULARES DE EDUCACIÓN BÁSICA.

Entre la lista de cuáles objetivos le precede de Buenos Aires está el de los lineamientos curriculares de Educación Básica: "Cómo se definen los niveles, según la premisa de que el nivel, inicialmente, el de "mayor pertenencia" para depender al de "mayor especificidad".

El fin de la educación, los ejes que apuntalan un modo de desarrollo de la personalidad para, obtener dimensiones, objetivos operacionales y la

formar un ser humano... Todo lo contrario de un modo que se refiere a los conocimientos previos.

Los profesores Soto, Gil y Vera, aportan así el conocimiento sobre la "reflexión educativa", algunos temas que ellos a través de sus conferencias, coordinan los trabajos de los diferentes comités que conforman desde la escuela misma".